REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF
C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 36/13

CAMPEONATOS INTERNACIONALES INDIVIDUALES DE AFICIONADOS DE ANDALUCÍA. MASCULINO Y FEMENINO

FECHA

Sábado 6 y domingo 7 de julio.

LUGAR

Parador Málaga de Golf

LOCALIZACIÓN

Autovía MA-20 (Málaga-Algeciras) Salida 1. 29004 - Málaga

Lat.: 36,65960623 - Long.: -4,468002319
Lat.: 36º 39' 7'' N - Long.: 4º 28' 25'' W

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

Este Campeonato está reservado a jugadores aficionados de cualquier nacionalidad, con licencia federativa los españoles y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros, cualquiera que sea su hándicap.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12:00 horas del día 1 de julio, por cualquiera de los siguientes medios:

- En la página web: www.rfga.org / Inscripciones
- Vía correo electrónico: torneos@rfga.org.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 60 euros por jugador, siendo para los jugadores júniors e infantiles de 30,00 Euros por jugador.

Al realizar la Inscripción deberá de abonarse el Derecho de la misma directamente en la Real Federación Andaluza de Golf antes del Cierre de la Inscripción en nuestra Página Web: www.rfga.org.

La anulación de la inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba a través de mail o fax, facilitando cuenta corriente para el reintegro del Derecho de Inscripción.

REGLAMENTO

Se adjunta.

DÍA DE ENTRENAMIENTO:

Se podrá entrenar el día 3 de julio, según disponibilidad del campo, llamando directamente al teléfono 951 011 120 para reservar hora al precio de 35,00 Euros por persona, indicando que son jugadores inscritos en el Campeonato.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 04 de junio de 2013

REGLAMENTO

■ Participantes.

Este trofeo estará abierto a todos los jugadores aficionados, tanto españoles como extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Golf.

■ Categorías.

Caballeros:	1ª	Competidores cualquiera que sea su Hándicap.
	2ª	Desde 4.5 hasta el Hándicap máximo permitido (26.4)
	3ª	Desde 11.5 hasta el Hándicap máximo permitido (26.4)
Señoras:	1ª	Competidores cualquiera que sea Hándicap.
	2ª	Desde 4.5 hasta el Hándicap máximo permitido (36.4)
	3ª	Desde 11.5 hasta el Hándicap máximo permitido (36.4)

■ Forma de juego.

El Campeonato se jugará a 36 hoyos bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día. No existen Premios Hándicap.

■ Reglas de Juego.

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

■ Inscripciones.

Las inscripciones deberán tener entrada en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con cinco días de antelación al inicio de la prueba. La hora de cierre de inscripciones quedará determinada en la convocatoria del Campeonato.

■ **Derechos de inscripción.**

La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.

■ **Número máximo y mínimo de participantes.**

El número máximo de participantes será de 160 jugadores, en la proporción de 80 Caballeros y 80 Señoras, por riguroso orden de Hándicap Exacto al día del cierre de inscripción (se entiende por los 80 Caballeros y las 80 Señoras de Hándicap Exacto menor) y empatados. De no cubrirse el número total de Caballeros o Señoras, este número de inscripciones pendiente de cubrir pasará a la otra categoría, hasta llegar al número máximo permitido de 160 jugadores.

El número mínimo de participantes será de 6 en cada categoría de Caballeros y 6 en cada categoría de Señoras. Si el número fuera inferior, se anulará la categoría y se podrá acumular a otra categoría de haberla. En todo caso el número mínimo de participantes será de 8 en Caballeros y 8 Señoras.

■ **Orden y Horarios de salidas.**

El horario de salida del primer día se efectuará por sorteo, saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, pudiéndose intercalar entre si partidas de Caballeros y Señoras. El segundo día el horario de salidas será por orden inverso a la clasificación general, pudiéndose intercalar, asimismo, las partidas de Señoras y Caballeros, si así lo estima el Comité de la Prueba.

■ **Barras de Salida.**

Caballeros.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Blancas) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas medias (Barras Amarillas). No obstante, el Comité de Competición de la prueba podrá determinar que sean las salidas medias (Barras Amarillas) las utilizadas.

Señoras.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas largas (Barras Azules) serán éstas las utilizadas, haciéndolo en caso contrario desde las salidas cortas (Barras Rojas). No obstante, el Comité de Competición de la prueba podrá determinar que sean las salidas cortas (Barras Rojas) las utilizadas.

■ **Clasificación.**

La suma de los golpes logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas, dará la clasificación de la prueba.

■ **Desempates.**

En caso de empate para el primer puesto (Campeón y Campeona), se resolverá jugando hoyo por hoyo los precisos hasta que uno de ellos logre un resultado inferior al conseguido por el otro o los otros a él empatados. El Comité de la Prueba podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y en caso de no haberlo hecho se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Campeón/a por Categorías, Subcampeón/a de Andalucía o Subcampeón/a por Categorías, se resolverá a favor del jugador cuyo Hándicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

Los/as restantes competidores/as, serán clasificados/as ex-aequo.

■ **Trofeos y Premios.**

Los Campeones Absolutos de Andalucía recibirán una copa donada por la Real Federación Andaluza de Golf, en la que irá grabado el nombre del Campeonato, fecha y el Club o Entidad donde se haya disputado. Asimismo, se otorgarán trofeos a los Campeones por Categorías.

Los Subcampeones Absolutos y por Categorías recibirán, asimismo, trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.

■ **Comité de la Prueba.**

El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por uno o dos miembros del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba. Optativamente puede haber un representante de la firma o persona patrocinadora. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

■ **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.

■ **Coches.**

Queda prohibido el uso de coches en este Campeonato tanto a jugadores como a caddies.